

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Una peseta al mes en toda España.  
Extranjero y Ultramar, 5 pesetas tri-  
mestre. El pago adelantado.  
La correspondencia al Director.

# La Provincia

PERIÓDICO POLÍTICO

LEON.—Sábado 19 de Febrero de 1898

## Fernández y Andrés

### Almacén de tejidos y casa de Banca

Representantes en esta provincia

del BANCO HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros. Venden y negocian, valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose también de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO-LEON

## LOS PUEBLOS

### AMERICANOS

Un día el telégrafo nos anuncia sublevaciones de Méjico, al siguiente revueltas en la Argentina y luego el asesinato del presidente en Guatemala, que es la última expansión de aquellos pueblos libérrimos de que ha llegado noticia á la para ellos decrepita y vieja Europa.

Y con esta última nueva que traen las ondulaciones del flúido eléctrico desde los confines del Nuevo Mundo á los extremos límites de Calpe, llega de otra expansión dictatorial de un presidente que disuelve las Cortes porque no le son afectas, y nombra á unos cuantos amigos que le proclamen para el más elevado puesto de la República.

Todo esto en lo que atañe á su organización interna; por lo que se refiere á cómo entienden allí esos modernísimos diplomáticos sus relaciones con los demás pueblos, ahí están, para ejemplo vivo, los Estados Unidos, que así vulneran el secreto de la correspondencia privada, como tienden el guinapo que ostentan por bandera sobre todo barco que se dedica á ilícitos tratos é infame comercio, y cobijan bajo su pabellón á mujercuelas que se dedican al espionaje. Celestinas sin pudor que ellos elevan á la categoría de heroínas.

¡Lástima grande que uno de los pocos diplomáticos de Europa que habían llegado á conocer la calaña que allí gobierna, tenga que dejar de ser nuestro representante, donde an-

tes que el derecho internacional hace falta ponerse al tanto de las reglas por que se gobiernan los rufianes!

Después de todo esto, es mera cuestión de psicología social.

Falta á aquellos pueblos más que cultura del entendimiento educación del corazón; nacen á la vida social en una fomentable precocidad, y las expansiones de esas organizaciones exuberantes y pletóricas de vida animal, son bruscas, violentas, como los frutos de los primeros tallos de las plantas agrestes, trasplantadas desde lo abrupto de una civilización primitiva á los llanos de una cultura que no ha recibido los rocíos de una enseñanza de que carecemos.

Por esa manera de ser de los pueblos americanos, por esa psicología no bien estudiada temíamos nosotros fuesen hechas ciertas concesiones con radicalismos perjudiciales para que las ideas de orden y autonomía se cristalizasen en forma conveniente y ordenada, no en formas irregulares y antigeométricas.

La diferencia entre los pueblos viejos y los pueblos nuevos está en que en aquellos las revoluciones son las expansiones de una idea, que, más ó menos tiempo, ha incubado en las inteligencias, un día estalla en forma violenta porque no encuentran abiertas las válvulas del derecho y de la legalidad; en los pueblos nuevos son obra de la ambición, y al explotar lo hacen por la traición que asesina ó el tumulto que arrolla, llevando por armas los primeros medios lícitos ó ilícitos, con que se tropieza.

Mucho nos interesa conocer hoy todo esto para saber lo que ha de hacerse en nuestras Antillas, y cómo ha de tratarse con la llamada gran República; que grande sí lo es en efecto.

## ENCASILLAR

Encasillar es un verbo que pertenece al caló político y que fuera de él nada significa. La Academia no lo ha admitido y, por lo tanto, es inútil buscarlo en su diccionario.

Encasillar significa meter á alguien ó algo en las casillas, no en la casilla, porque solo se usa en plural. Casillas son las divisiones que hay en los juegos de damas y en otros parecidos. Meter á uno en las casillas significa en política hacerle diputado, pero en el lenguaje corriente vale tanto como sacar de sus casillas á la ley, á todos los organismos y al bonachón pueblo español, en cuyo nombre y tomando su representación se cometen las tropelías electorales.

El encasillado es la más desvergonzada bafa que se puede hacer del sufragio, espectáculo que reclama la aparición de un nuevo Aniano, el ministro de Alarico, que redactó el famoso código en el que las costumbres de los bárbaros se armonizaron con la ley romana, la ley de la civilización; si bien ahora será forzoso someter la ley de la civilización á los usos de los bárbaros. Suponemos que los explotadores del sufragio universal no se ofenderán porque así los designamos; en todo caso los que tendrían derecho á ofenderse serían los vándalos y alanos, pero como éstos han desaparecido, no protestarán de que los confundamos con los muñidores electorales.

La ley vigente es tan pulera que en ella se prevén todas las infracciones, todos los abusos y se dictan minuciosas disposiciones para evitar aquellas é impedir éstas, imponiéndose severas penas á los que se den por advertidos. Realiza el ideal del hombre honrado, que consiste en vivir en una casa de cristal para que la sociedad vea siempre lo que hace, ya que no puede adivinar lo que piensa. Manda que la urna sea de cristal para que vea como cae dentro de ella

la papeleta que han entregado; pero lo que no ven ni adivinan es lo que piensa el que preside la elección, que es esto:—Entras con el nombre que ha puesto el elector pero saldrás con el nombre que á mi me de la gana.

Todos los artículos, los párrafos de la ley electoral se informan en este principio: «El poder debe permanecer alejado en absoluto de las urnas, sin intervenir en ninguna de las operaciones del sufragio.» Pero así como en los tratados internacionales suele haber artículos secretos en la ley hay uno, que basta por todos, y dice así: «Lo prescripto se observará cuando se tenga seguridad de ganar las elecciones, pero se prescindirá en absoluto de cuanto se manda y dispone si se teme perderlas.» Este artículo, que ignora el público, es el único que se cumple al pié de la letra. Se cuenta que un yankee dijo á su hijo: «Hijo mío, ya estás en edad de atender á tus necesidades. Procura hacer fortuna honradamente, y, si no, como puedas.» Esto es la ley, que dice al gobierno: «Gana las elecciones honradamente, y, si no, como puedas.»

Si el público ignora la existencia del artículo secreto, están perfectamente enterados los que mandan: y como saben que no les ha de alcanzar la menor responsabilidad y que ninguna de las penas con que se castigan las coacciones y otros gatuperios ha de hacerse efectiva, prescinden hasta de las formas, tan recomendadas por el zarzuelista, que dijo que en los negocios de estado son el todo; y como no se toman la molestia de cubrir siquiera las apariencias, se habla del encasillado, á pesar de que el mencionarlo vale tanto como declarar la existencia de una serie de delitos penados en veinte ó treinta artículos de la ley electoral. ¿A qué fiscal se le ha ocurrido perseguirlos? No lo hacen porque también ellos están enterados del artículo secreto de la ley.

Ya nadie se recata de lo cual debemos felicitarnos, porque la sencillez con que en materia electoral cometen las mayores enormidades los ministros de la Gobernación, los gobernadores y cuantos están llamados á intervenir en la juerga, prueba que el descrédito del sufragio universal es tan grande, que ya es posible

hacerlo todo y decirlo todo sin que nadie se indigne. El encasillado es el padrón de ignominia puesto sobre el régimen electoral vigente, que debía afirmar todas las libertades y solo han afirmado la tiranía del cacique. No escribimos con el propósito de corregir porque el mal está en el sistema, y lo que estamos presenciando no es efecto, sino causa. Mientras haya sufragio universal no habrá quien vote, porque cuando se quiere que las masas sean el todo resulta que las masas no son nadie, pero las sustituyen los audaces y los vividores.

No hay ya en Europa quien desconozca que con el sufragio universal no se puede gobernar. Bismarck lo estableció para consolidar el imperio pero le ha dado por resultado el crecimiento del socialismo en el Reichstag, en tales proporciones, que si en Alemania estuviese establecido el sistema parlamentario, peligraría la obra de unificación de la patria. En Bélgica también los socialistas han penetrado en la Cámara gracias á la universalización del sufragio, á pesar de las restricciones de la pluralidad de votos, y los flamantes diputados convierten á menudo con sus groserías el salón de sesiones en taberna. En Francia no hay nada estable, gracias á los socialistas y a los radicales. En España no hemos llegado á tanto, pero parece que en el actual encasillado tiene cabida algun socialista, como si no bastasen los republicanos.

Aunque protesten los interesados todos estamos en el secreto: en el encasillado no solo figuran los ministeriales, sino las oposiciones, desde la carlista á la socialista. Acaso entre ellos haya uno ó dos que no hayan pactado ó consentido que se pactara con el gobierno, pero éste sonríe, da órdenes para que sean elegidos y con su sonrisa contesta á su fiera é inocente independencia. Los diputados de oposición que irán al Congreso será con permiso del gobierno, lo mismo que los adictos. Si no figuran en el encasillado, no serán diputados.

Segun una correspondencia de Madrid no solo tienen asegurada el acta de diputado 71 entre hijos, yernos, sobrinos y secretarios particulares de los ministros, sino que también se considera seguro el triunfo electoral de hijos y parientes de otros personajes que no tienen cartera, pero aspiran á apoderarse de ella, sumando aquellos unos 200. A los que digan que será un Congreso de familia, les preguntaremos: ¿acaso han sido los anteriores otros cosa? En el penúltimo había diez ó doce diputados que debían el acta, y varios de ellos los altos cargos que desempeñaban, á su cualidad de deudos de un ministro.

¿Sería esto posible sin el encasi-

llado? Si, pero sin el encasillado el hecho no se haría publico. Por lo tanto, en vez de censurarlo debemos aplaudirlo porque la desaparición del sufragio universal solo puede obtenerse por medio del descrédito, y cuanto ponga en evidencia que existe en la ley pero no en las urnas; que los diputados no deben el cargo á los votos sino al apoyo del gobierno; que las actas no las dan los electores sino los caciques, y que los votos en vez de emitirse se contratan, debe ser considerado como un bien, no como un mal. El sufragio universal es despreciado por el pueblo, que no vota; es un obstáculo para las clases directoras, pero es explotado por los políticos de oficio de bajo vuelo. Mas, á pesar de que todos reniegan de él, nadie se atreve á tocarlo porque en política pesa mucho el miedo á la impopularidad. No se teme faltar á la ley ni pregonar con los hechos que con el sistema actual no son posibles unas elecciones verdaderas, pero en cambio nadie se atreve á decirlo.

TEODORO BARÓ

## NOTICIAS

No hay peor sordo....

Aun cuando tarde y mal, aparece en «El Campeón» del jueves último, un como conato de contestación á cuantas nosotros le hemos dado, y muy cumplidas, por las inexactitudes que ha cometido al hablar de las condiciones del Sr. Molleda, candidato por el Distrito de Riaño.

Afirma aquél que el Sr. Valbuena es persona sumamente conocida y muy popular, no solo en Riaño, sino que también en toda España.

Pues que sea enborabuena, caro colega, que no hemos negado esa triste notoriedad (que no envidiamos) y á la cual se alude.

Lo que nosotros hemos negado es que el Sr. Valbuena sea conocido como hombre político, pues no reúne ninguna de las condiciones para que se le expida patente de tal. Ni es hombre de administración, ni de significación ni prestigios dentro de ninguna agrupación política.

Luego el Sr. Valbuena, como hombre público es perfecta y totalmente desconocido, no solo en la Península y en Riaño, sino hasta en el mismo Pedrosa en donde es más que probable que no obtenga la mayoría de la votación.

Por lo demás, la popularidad política del candidato de «El Campeón» es tan grande, (¡no lo ha de ser!) como grande fué la del Cid en el arte musical ó la de el Cúchares en el arte de las bellas letras; lo cual no quitaba que nadie les fuera á la mano en aquello de tirar mandobles ó de recibir toros.

No descaro, sino un poco más se necesita, en el Sr. Quintán, para asegurar que el Sr. Molleda nada hizo en favor del distrito de Riaño.

En nuestro número del día 10 de los corrientes, plana 2.<sup>a</sup> columna 4.<sup>a</sup> decíamos lo siguiente, hablando de los servicios prestados por el señor Molleda al distrito:

«Débense á sus incansables gestiones, siendo Diputado á Cortes, primero por Sahagún y después por La Vecilla Riaño, la subasta y construcción de siete ú ocho trozos de la carretera de Sahagún á Las Arriondas; la de dos trozos de la de Ojedo á Riaño, concedida en 1887; y la construcción de la de León á Boñar, que fué declarada núm. 1 del plan, siendo Diputado provincial el mismo señor Molleda, y está terminada.

Hay así mismo terminados dos trozos de la carretera que, partiendo de Boñar, ha de terminar en Tarna pasando por Cofiñal, debido también á los trabajos del Sr. Molleda, como la de Lillo á Santullano; y por cierto que acaba de darse orden para que se haga el replanteo de los dos primeros trozos.

Son por último obra exclusiva de los Sres. Molleda y Allende, las proyectadas desde el puente de Torteros, á empalmar con la de Tarna por Valdeburón y que está en estudio; y la que partiendo de Boca de Huérgano y pasando por el valle de Siero ha de empalmar con la de Guardo, rectificándose con ésta un trazado anterior altamente perjudicial para los pueblos de aquella comarca:»

Después de esto solo nos resta repetir á el de la Sección libre de «El Campeón» la siguiente pregunta:

¿Tendrá V. la bondad de enumerar las carreteras debidas á la iniciativa del Sr. Valbuena? ¿Quiere V. decirnos por qué medios las ha conseguido?

Las cuestiones de hecho se demuestran con datos; no con palabras.

### Candidato para Senador

Por haber salido en nuestro número último con algunas erratas de consideración, nos permitimos copiar hoy el siguiente suelto:

Otra vez vuelve á agitarse la idea entre elementos valiosos de esta capital de trabajar para que por las sociedades de Amigos de País de esta región sea elegido Senador un castellano.

A este efecto parece ser que esperan conocer el criterio de las sociedades de Santander, Palencia, Bejar y demás de Castilla.

La República, órgano en León de la fusión, aboga por que termine de una vez el dominio y privilegio gallego; nosotros abundamos en la misma idea y para ello ni nos guía ni queremos espíritu de partido,

fijándonos sólo en esta ocasión, en las conveniencias é intereses de que Castilla sea para los castellanos.

A nuestros colegas de aquellas poblaciones rogamos nos den su opinión y de ser favorable, pónganse las juntas respectivas de acuerdo y adelante con el candidato.

### En período electoral

Desde que se publicó en el «Boletín oficial» la convocatoria para elección parcial de un Diputado por Ponferrada se halla toda la provincia en período electoral, por más que el Sr. Cojo no lo diga, sin duda por ignorancia, en el mencionado periódico.

Ya lo saben, pues, los Alcaldes y demás funcionarios públicos; y si alguna diligencia se llevase á efecto de las prohibidas por la ley, en período electoral, les rogamos lo pongan en conocimiento de los señores Bustamante ó Garrido individuos de la Junta de nuestro partido.

### Gobierno militar

Cumpliendo en todo el presente mes los cuatro de licencia que les fueron concedidos á los individuos expresados en la siguiente relación que como enfermos regresaron de Ultramar, deben de presentarse el 1.<sup>o</sup> de Marzo próximo á incorporarse al Regimiento de Burgos.

D. Isidoro González Fernández, Horcadas.

Santiago Luengo González, Santiago Millas.

Antonio de Prado Espeso, Grial de Campos.

Antonio Alvarez Carrizo, Riello ó Reyero.

David Arias Vegas, Villaverde de los Cestos.

Alejandro Roldán Nava, Nava. Manuel Gonzalez Boto, Villablino.

José Bardón de la Iglesia, Astorga.

Francisco Elizalde Herase, León. Angel Alvarez Amigo, Villadeanes.

José Santos Santos, Nogarejas. Bernardo García Cordero, Astorga.

Maximino Benítez Santiago, Pobladora.

Antonio Rodriguez Gutiérrez, Casares.

José Esteban Martín, Combarros.

Miguel Ramos Quiroga, Corullón.

Bernardino García García, La Utrera.

Domingo Caballero García, Villazala.

Modesto Campos Pernía, Oseja. Servando Alvarez Alvarez, Santa Cruz del Sil.

Rufino Rodríguez Barredo, Paradaseca.

Genero Alvarez del Río, Bouzas.

Benjamin García Labandero, Astorga.

Eduardo Florez Valcárcel Villafraña del Bierzo.

Jerónimo Pérez Pérez, Sueros.

Jerónimo Arias García, Matalluenga.

Manuel Linacero Vidal, Veguellina.

Francisco Arias Fernández Almagariños.

Angel Villar Fernández, Alija de los Melones.

Felipe Díaz García, Carrizal.

Jerónimo Alvarez López, Miñambres.

Manuel Gabela Martínez, Espinareda.

Tomás Mata Mata, Cubillos.

Bernardino Buelta Martínez, Tombrío de Abajo.

#### Viajeros

Ha llegado a esta ciudad la señora de D. Antonio Osona, teniente del Regimiento de Burgos.

Sea bienvenida.

#### Café Iris

Gran velada para hoy sábado.

#### PROGRAMA

- 1.º Sinfonía por el terceto.
- 2.º Cuatro prácticos y artísticos presentados por 5 artistas de ambos sexos.
- 3.º Intermedio cómico por los populares clowns en miniatura. Bili y Bum Bum.
- 4.º La Reina de los reptiles. Srta. Micaela.
- 5.º Equilibrios japoneses. Srta. Camelia.
- 6.º La barra fija. Sr. Campillo.
- 7.º Bailes característicos. señorita Camelia y el joven Leopoldo.
- 8.º Graciosa pantomima.

#### Teatro

En la noche del jueves fué admirablemente interpretada por la excelente compañía que dirige el aplaudido actor Sr. Sánchez de León, la preciosa comedia titulada «Felipe Derblay.»

El eminente actor ha puesto en escena la grande obra, con todos los adelantos del arte dramático y tanto el Sr. Sánchez de León que interpretó de una manera sublime el papel de protagonista como la Sra. Lamadrid, actriz de renombre perfectamente adquirido, que encarnó de modo incomparable con el papel de Clara, estuvieron en todas las escenas como ellos solo saben, superiorísimos.

Los demás artistas contribuyeron con sus esfuerzos al mejor éxito obtenido en la ejecución de tan hermosa producción.

El deseo de aplaudir á la Tuna

+

PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA

**Srta. Casilda Martínez Carande**

que falleció en esta Ciudad el día 20 de Febrero de 1897

R. I. P.

— — —

*Todas las Misas que se celebren el día 20 del corriente en la Iglesia de Santa Marina la Real, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.*

Sus desconsolados hermanos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

escolar vallisoletana llevó anoche á nuestro coliseo numeroso público.

La compañía interpretó muy bien las dos comedias «Pobre porfiado» y «Mala sombra» y la tuna tocó admirablemente las piezas anunciadas, siendo muy aplaudida.

Mañana, según hemos oído, la estudianta saldrá con dirección á Oviedo.

Les deseamos buen viaje y que encuentren en Asturias el recibimiento á que son acreedores los simpáticos jóvenes que la forman.

Función para hoy:

FERROL

ó

UN ERROR JUDICIAL

—:—:—

COSAS NUESTRAS

El papel de periódicos

Nunca disfrutaron las empresas periodísticas de grandes holguras fiscales, y la verdad es que la única ventaja que se les ha concedido—que también resultó ventaja no pequeña para el Erario—fué la rebaja en la tasa de los despachos telegráficos de los corresponsales.

Pero al lado de esto figura el aumento en la contribución que pagan los periódicos, el impuesto sobre los anuncios y otros gravámenes, enteramente ineficaces para resolver ningún problema económico á la Hacienda.

Y por si esto no bastaba, los fabricantes de papel de imprimir se han reunido en Tolosa, acordando primeramente cargar los portes al consumidor, y luego establecer un aumento de tres céntimos por kilogramo, total, entre esto y los portes siete céntimos y medio por cada unidad de peso.

Esto, en periódicos de regular tirada constituye un aumento diario de unas cuantas pesetas, aumento

que no tiene razón alguna de ser, y acerca de lo cual dice lo siguiente el periódico madrileño «El Nacional.»

«¿Con qué se justifica esta enormidad de los fabricantes? Aquí viene lo curioso del caso; que son muchos, que se produce más papel que se gasta y que los consumidores debemos pagar la existencia de unas cuantas fabricas que deberían cerrarse, extenuadas por la competencia.

Lo que debería abaratar la mercancía, en buena teoría económica, sirve aquí de razón para encarecerla.

Bien hacen los fabricantes si se lo aguantamos. Pero nos parece que los propietarios de periódicos deberían también reunirse para pedir al Ministro de Hacienda que se abran las fronteras al papel extranjero. Con esto bajarían los cambios y bajarían también nuestros presupuestos.»

Estamos absolutamente conformes con las apreciaciones que anteceden y unimos nuestra petición á la del colega madrileño.

## VARIEDADES

### Carnaval permanente

Veó en la farsa del mundo  
Tanto y tan vario disfraz,  
Que este mundo es á mis ojos  
Un perpétuo Carnaval.  
Miente hermosura la joven  
Que es su loca vanidad,  
Hasta su salud arriesga  
Por deseo de agradar  
Y pone en tortura el talle  
Violentando el pie, además,  
Que aunque sufra vá á la moda,  
Y este es su bello ideal.  
Coqueta arregla al espejo  
Su inverosímil beldad;  
Buscando en aguas y polvos  
Una gracia artificial:  
Tanto se pinta y retoca  
Que nada, en ella, es verdad

Y, al dar cima á su tarea,  
Vedla disfrazada ya.  
Miente juventud el viejo  
Que es su ciego y torpe afán,  
Con engañosos afeites  
En el pretenden borrar  
Las huellas que dejó el tiempo  
Los estragos de la edad,  
Logrando hacer de su rostro  
Un ridículo antifaz  
¿Quién no vé en este vestigio  
Otro disfrazado más.  
Finge, en su lujo y boato,  
Cumplida felicidad,  
Y se muestra, ante las gentes  
Risueño: ¡risa falaz!  
El que se vé de acreedores  
Acosado sin cesar;  
Y mil secretos disgustos  
Devora en silencio allá  
En el fondo de su alma  
Y en el seno de su hogar.  
Hé aquí, es uno de tantos,  
Otro disfrazado más.  
Erudito á la violeta  
Y pedante, charlatán  
Alucina hoy con su charla  
Quien de la Universidad  
Ayer, por mal estudiante,  
Sacó nota de holgazan;  
Y aunque ahorcó los libros,  
(quiere

Hacer papel y medrar,  
Porque tiene travesura  
Y es, más que travieso, audaz.  
Con frases de afecto exhibe  
Su ciencia superficial,  
Y las dice y las recalca  
Con cómica gravedad  
Con aire de suficiencia  
Y con tono magistral,  
¿Quién no vé, en este farsante,  
Otro disfrazado más.  
Quien, con la capa de amigo  
Nos engaña desleal;  
Quien trafica y especula  
Con su falsa probidad;  
Quien su fé y piedad desmiente  
Por temor del que dirán;  
Quien, aunque esto es hoy muy  
(raro,  
Finge, en su interés, piedad;  
Quien... pero no continuemos  
Que es cosa de no acabar.  
Veó en la farsa del mundo  
Tanto y tan vario disfraz,  
Que este mundo es á mis ojos  
Un perpétuo Carnaval.

V. A.

## ULTIMA HORA

De Nueva Yor cablegafian manifestando que circulan allí con insistencia el rumor de que el Consul de de los Estados Unidos en Cuba Mr. Lee y el comandante del acorazado «Maine» han telegrafiado al Gobierno de Washington manifestándole que la voladura de dicho buque fué intencionada y obra exclusiva de los españoles.

Añaden los cablegramas que á causa de tal rumor reina gran excitación en los yankees.

Los corresponsales norteamericanos en la Habana telegrafian á sus periódicos lo siguiente:

En el momento de la explosión del «Maine» se levantó una columna de agua.

El Corresponsal.

Imp. de herederos de A. González.

# LA PROVINCIA

## **PERIODICO POLITICO**

Se publica los martes, jueves y sábados

Se admiten anuncios para todas las planas de este periódico á los precios siguientes:

primera plana	25	céntimos de peseta línea.	
segunda	»	20	idem idem
tercera	»	15	idem idem
cuarta	»	10	idem idem

Anuncios á plazo largo comunicados reclamos á precios convencionales.

---

# ESTABLECIMIENTO

# TIPOGRAFICO

DE LOS

# HEREDEROS DE A. GONZALEZ

## PUERTA OBISPO II, LEON

Especialidad en obras, recibos, obligaciones, prospectos y todo lo concerniente a la tipografía.-Precios económicos